

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE: SIRSERVICE S.A.

La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativas de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.

La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, pues las actividades han sido normales durante el ejercicio económico en referencia. En el aspecto operacional y legal nada relevante que mencionar.

Recomiendo, a la Junta General Ordinaria de Accionistas que las políticas, estrategias, que la compañía ha tenido durante este ejercicio económico, continúen para que a través de estos cambios se logre las metas deseadas.

Al conducir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me ha brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también a los señores Accionistas al confiarme la administración de la misma y que con su apoyo pueda seguir adelante en esta Empresa.

Muy Atentamente.



JORGE E. SANCHEZ PARRA
GERENTE GENERAL



Guayaquil. 24 de Marzo del 2010

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

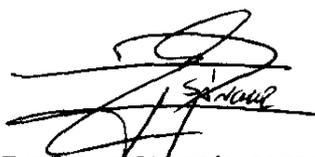
Yo, **JORGE ENRIQUE SANCHEZ PARRA**, con C.I. **0917301483** en calidad de Representante Legal de la compañía **SIRSERVICE S.A.**, con R. U. C. No. **0992642599001**, comunico a usted que los administradores son únicamente:

SR.JORGE ENRIQUE SANCHEZ PARRA - GERENTE GENERAL

Por la atención que se sirva realizar quedo de ustedes.

Atentamente,

p' **SIRSERVICE S.A**



JORGE ENRIQUE SANCHEZ PARRA
GERENTE GENERAL

